



**DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAVEGABILIDAD (DNA)
DIRECCIÓN AVIACIÓN GENERAL (DAG)
REPÚBLICA ARGENTINA**

ADVERTENCIA 075/DAG

La presente ADVERTENCIA tiene por objeto dar a conocer una situación que puede resultar de interés para Talleres Aeronáuticos de Reparación, operadores y/o propietarios de aeronaves. Se emite a los efectos de informar y las recomendaciones no tienen carácter mandatorio.

Buenos Aires, 07 de mayo de 2007.

DIRIGIDO A: Talleres Aeronáuticos de Reparación (TAR), propietarios y operadores de aeronaves equipadas con hélices marca Beech, modelos R200, B200 y 215 series, instaladas, entre otras, en aeronaves Beech serie 35.

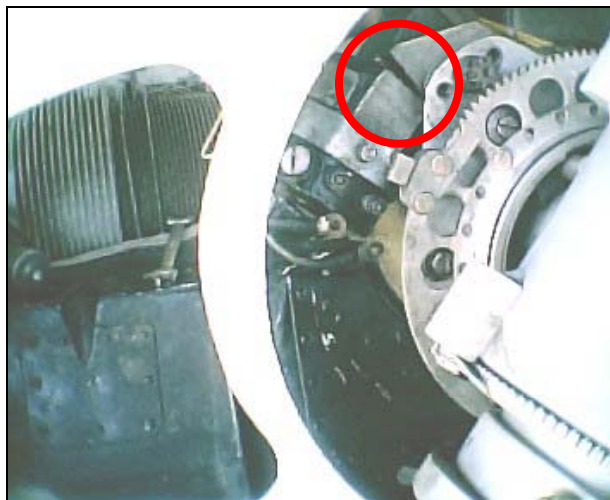
MOTIVO: Posibilidad de rotura o presencia de fisuras en el soporte del motor variador de paso de la hélice.

ANTECEDENTES:

1. Durante una inspección realizada por personal de la DAG a una aeronave Beech G35, se observó que el soporte del motor variador de paso de la hélice estaba roto como se muestra en las fotos que se adjuntan.
2. En el mismo Taller pudo verse en otra hélice del mismo modelo, que el soporte, sin estar roto, presentaba una fisura en la misma zona donde el soporte anterior estaba roto.
3. Para una mejor referencia de la parte, la misma puede ser ubicada en la Figura 94 del Catálogo de Partes del Beech G35, bajo el N° -34 "Soporte del motor de cambio de paso de hélice", P/N R203-214.
4. El RT del TAR nos comentó que este defecto es común de encontrar en estos modelos de hélices.
5. Aparentemente, la abrazadera que fija el motor variador de paso al soporte, al ser ajustada, le genera una deformación por flexión, que produce tensiones adicionales a las esperadas durante la operación normal.
6. El Manual de Mantenimiento de la hélice requiere inspeccionarlas cada 100, 250 y 500 horas. También requiere que durante la inspección de 500 horas se inspeccione visualmente en forma cuidadosa todas las partes en busca de fisuras, entre otros defectos.
7. Se adjuntan en esta advertencia, fotografías que fueron tomadas en el momento del hallazgo:
 - a. La fotografía 1 muestra la pieza fracturada aún montada en la aeronave.
 - b. La fotografía 2 muestra la pieza fracturada pero retirada de la aeronave.

RECOMENDACION: Teniendo en cuenta lo precedente, esta Dirección recomienda:

- 1º) **A los TAR:** En ocasión del ingreso de una aeronave equipada con hélice Beech R200, B200 y 215, inspeccionar el soporte del motor variador de paso, en busca de fisuras en la zona de la rotura detectada. Se recomienda aplicar Tintas Penetrantes y en caso de detectar algún defecto, cambiar la pieza por una en buen estado. No es recomendable fabricar una en el TAR, ya que deberían tomarse demasiados recaudos para no crear defectos que puedan comportarse como concentradores de tensiones. Repetir esta inspección en oportunidad de realizar servicios de 100 horas o anuales.



Fotografía 1



Fotografía 2

- 2º) A los propietarios / operadores de aeronaves equipadas con hélices Beech R200, B200 y 215: Antes del próximo vuelo verificar visualmente el estado del soporte del motor variador de paso de la hélice, para lo cual no es necesario ningún trabajo adicional a la mera observación. De detectar algo llamativo, como ser una marca en la zona resaltada en la fotografía 1, contactar a su TAR de confianza para su intervención.
En los futuros ingresos a un TAR, requerir el cumplimiento de esta Advertencia.
- 3º) A los propietarios, operadores y Representantes Técnicos: Informar a la DAG todos los casos en los que se encuentren novedades.

Para obtener mayor información sobre la presente Advertencia dirigirse a:

Ing. Aer. Francisco OSCIAK

Tel.: (011) 4508-2105

Fax: (011) 4576-6404

E-mail: av.general@fibertel.com.ar

Página Web: www.dna.org.ar

Ing. Aer. Juan José Bordet
Director de Aviación General